ANEXO TÉCNICO
"LVII JUEGOS DEPORTIVOS INTERPOLITÉCNICOS DE FÚTBOL RÁPIDO 2025"
"JUAN DE DIOS BÁTIZ PAREDES"

BASES

Lugar: En las Instalaciones Deportivas de la Unidad Profesional "Lic. Adolfo López Mateos" en Zacatenco.

Fecha de inicio: 20 de octubre al 28 de noviembre de 2025.

Junta Previa: El día jueves 2 de octubre 2025.
Nivel medio superior 13:00 a 15:00 horas
Nivel superior de 15:00 a 17:00 horas

Participantes: Podrán participar todos los alumnos que estén oficialmente inscritos en el plantel que representan en el Instituto Politécnico Nacional, con un número máximo de 15 jugadores (as), un entrenador y/o responsable, asignado por la Unidad Académica.

Inscripciones: A partir de la publicación de la presente, solo podrán inscribir un equipo por Unidad Académica, link y código QR de futbol rápido, https://forms.gle/McHUpwweouGSVphq6

Aviso de Privacidad: Acepto que mis datos personales y/o sensibles sean tratados por la Dirección de Actividades Deportivas para las Finalidades Establecidas en el Aviso de Privacidad Integral y Simplificado que se encuentra en la siguiente página: https://www.ipn.mx/assets/files/proteccion-datos-personales/docs/AP-S-I/UA/api-dad.pdf

Fecha de cierre de inscripciones 09 de octubre de 2025

Ramas:	Varonil y Femenil.
Sistema de Competencia:	Se definirá de acuerdo al número de equipos confirmados, para la realización del torneo, mínimo tendrá que haber 6 equipos por categoría y rama, para no declarar desierta la competencia.
Requisitos:	Solicitud de inscripción y cédula de inscripción de jugadores, avalado por gestión escolar del plantel que representan. (deberán incluir a todos los jugadores que participarán en el torneo), presentar el oficio sellado y firmado para considerar su participación oficial en el torneo, enviar el formato de forma digital (al correo www.futbol@ipn.mx), elaborar el registro de juego 2025 de cada alumno que participará en el torneo, los jugadores además deberán tener: copia de la credencial vigente del IPN, copia del alta del seguro médico -obligatorio-y llenar el formulario de datos generales que será enviado junto con la papelería técnica.
Arbitraje:	Será llevado por el colegio de árbitros, registrados en el sapbsi con número de folio 17932.
Uniformes:	El que sea presentado por cada equipo.
Reglamento:	Deportivo de Fútbol del IPN.
Premiación:	La que se acuerde en la junta técnica.
Servicio médico:	Se canalizará para su atención inmediata, y en caso necesario se trasladará al servicio de seguridad social que tenga el alumno o donde indique el responsable del equipo, por lo que deberá portar en todo momento, copia del carnet médico o número de filiación del seguro social al que pertenezca.

Transitorios: Los casos no previstos en el presente anexo técnico de Fútbol Rápido serán resueltos por el enlace institucional de la disciplina de Fútbol.

Ciudad de México, septiembre 2025

T E N T A M E N T E
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Autorizó 25

L.A.I. Carlos Aarón Fuentes Ambriz
Director

Revisó 25

Lic. Jovani E. Valdez Gutiérrez
Responsable de la División de Desarrollo Deportivo

Revisó 25

Ing. Gabriel López Pérez
Responsable del Depto. de Formación Deportiva

Elaboró 25

Lic. José Antonio Hernández Martínez
Enlace Institucional de Fútbol Rápido del IPN.

CAFA/JEVG/GLP/Ldg.